

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 – 4400 Salta
República Argentina

R- DNAT- 2014 – 0526

SALTA, 23 de abril de 2014

EXPEDIENTE N° 10.286/2012

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el pedido de fs. 49 en adelante, elevado por el alumno **PRADO, JORGE ENRIQUE** – L. U. N° 409.549 – de la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente plan 2006 - solicitando se fije fecha de constitución del tribunal que evaluará y calificará el trabajo de la Tesina, pedido que cuenta con el aval de la Directora **LIC. MIRTA AIDA TERAN**; y

CONSIDERANDO:

Que, dicho tribunal evaluador fue designado mediante Resolución R-DNAT-2012-0653, de fecha 5 de junio de 2012 (fs. 37/38) y modificado mediante Resolución R-DNAT-2012-1260, de fecha 2 de octubre de 2012 (fs. 42/43);

Que a fs. 50, obra informe de la Ing. Zapater, María Alicia, miembro titular de la Tesina, indicando la imposibilidad, de integrar el tribunal evaluador de la misma, por razones de índole familiar;

Que asimismo a fs. 51, el citado alumno, informa que la Dra. Martín Montiel, Dinca Cristina, primer miembro suplente, se encuentra con licencia médica, por lo que no podrá integrar el tribunal examinador;

Que a fs. precedentes, obra el informe de los miembros del tribunal examinador, dando cuenta que el citado alumno ha realizado las correcciones y sugerencias propuestas oportunamente y que los mismos han prestado su conformidad para constituirse el día miércoles 30 de abril del cte. año para cumplir con su cometido;

Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- FIJAR el día **miércoles 30 de abril de 2014 a hs. 16,00** como fecha de constitución del tribunal que evaluará y calificara el trabajo de Tesina del alumno **PRADO, JORGE ENRIQUE** – L. U. N° 409.549 – de la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente - plan 2006 – titulado: **“DETERMINACIÓN DE PROPIEDADES TECNOLÓGICAS DE LA MADERA DE GMELINA ARBOREA ROXB”** dicho tribunal estará integrado por:

TITULARES: **LIC. MIRIAN NORMA GIL**
ING. MARIELA FABBRONI
ING. JAVIER TOLABA

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 – 4400 Salta
República Argentina

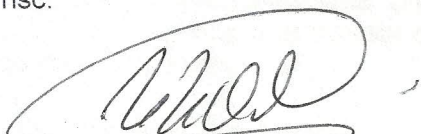
R- DNAT- 2014 – 0526

SALTA, 23 de abril de 2014

EXPEDIENTE N° 10.286/2012

ARTICULO 2°.- HAGASE saber a quien corresponda, dése copia a los integrantes del tribunal, Directora, Codirectora, Escuela de Recursos Naturales, Comisión de Tesina, alumno y siga a la Dirección de Alumnos, para su toma de razón y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

nsc.



LIC. MARIA MERCEDES ALEMAN
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES



PROF. SOCORRO DEL VALLE CHAGRA
VICEDECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES